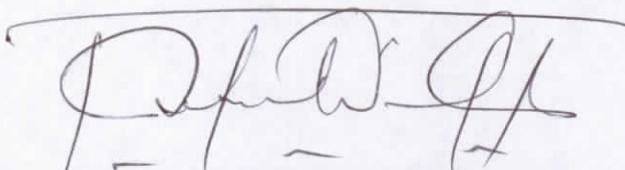


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día nueve (9) de agosto de dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión ordinaria del siguiente asunto.

Acción de tutela promovida por EDGARDO RICARDO AMAYA GAMEZ
contra A.R.L. POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.



ROBERTO AREVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 8 de agosto de 2017

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Ramona Pérez Londoño Fecha: Agosto - 8- 2017 Hora: 09:45 a.m. Folio: 1

